

---

Guatemala, 31 de julio de 2020

Señor  
Carlos Roderico Sandoval Chajón  
Viceministro del Deporte y la Recreación.  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 3861-2020 aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 707-A-2020 correspondiente al mes de julio del presente año. Para cobro de mis honorarios presento factura serie "0F9FBDBF" Número de DTE: 3312339973.

**Actividades Realizadas:**

- Asesorar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la supervisión de los proyectos a cargo de la Dirección de Infraestructura Física.
- Asesorar a través de visitas programadas a los diferentes proyectos a cargo de la Dirección de infraestructura física a nivel nacional.
- Asesorar la elaboración de especificaciones técnicas para la supervisión proyectos nuevos solicitados por las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Brindar asesoramiento a los miembros de las distintas municipalidades de los diferentes departamentos del país, en la supervisión de proyectos relacionados con la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Brindar asesoría específica a través de investigaciones dentro de su especialidad proponiendo soluciones, modificaciones o cambios fundamentales en atención de las necesidades específicas de la supervisión de proyectos.
- Asesorar la elaboración de reportes relacionados a las supervisiones de proyectos a cargo de la Dirección de Infraestructura Física.

**Resultados Obtenidos:**

- Se brindó asesoría a la Dirección de Infraestructura Física en organización y clasificación de expedientes de todos los proyectos a ejecutar por el Ministerio de Cultura y Deportes, solicitados por la Dirección General del Deporte y la Recreación para su revisión.
- Se brindó asesoría a la Dirección de Infraestructura Física en realizar un check list sobre los renglones de trabajo del Convenio de Cooperación número 93-2019, en relación al cumplimiento de las cláusulas establecidas por el anterior Director General con la entidad denominada Plenitud Producciones, Sociedad Anónima,

---

para la realización de la actividad "Proclama Profética" en el Centro Deportivo Campo Marte, para obtener los porcentajes de avance en distintos renglones de trabajo.

- Se brindó asesoría en la Dirección de Infraestructura Física en recopilación de información y elaboración de informes circunstanciados de todos los proyectos a ejecutar próximamente por el Ministerio, solicitados por la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Se elaboraron informes sobre cada actividad realizada con sus respectivas conclusiones y recomendaciones según su evaluación.



Ing. Felipe Leonel Villatoro Recinos

Vo. Bo.



Ing. Carlos Iván Herrera Monterroso  
Jefe de Supervisión a.i.  
Dirección de Infraestructura Física  
Viceministerio del Deporte y la Recreación